

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
014-2013**

### Considerando

- 1- Que se presenta a conocimiento y valoración de la Junta Directiva por parte del Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, solicitud planteada telefónicamente por el Director Martín Contreras Cascante, sobre la problemática que se viene presentando por la escasez de balyhoo (*Hemiramphus saltator*), para carnada en los Torneos de pesca deportiva próximos a celebrarse.
- 2- Manifiesta el Señor Presidente Ejecutivo, que deben establecerse las condiciones para garantizarle a los pescadores de la región de Guanacaste la posibilidad de acceder a dicho recurso en condiciones idóneas y apropiadas, en común acuerdo con los permisionarios para la extracción de éste recurso, autorizados en el Golfo Dulce .
- 3- Que en tal sentido, considera prudente y a solicitud del Director Contreras Cascante, requerir la colaboración de la Señora Directora Xiomara Molina Ledezma, para que realice las gestiones ante los pescadores de las comunidades de Golfito, en compañía de los pescadores de Guanacaste, a efecto de llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes y que le permita atender las necesidades de carnada para la celebración de los diversos torneos de pesca deportiva en la región de Guanacaste.
- 4- Escuchado el Señor Presidente Ejecutivo, los Señores Directores manifiestan la conveniencia para que la Directora Molina Ledezma atienda esas gestiones, ello en razón de su participación e interacción con los pescadores del Golfo Dulce, tanto en el proceso de investigación y/o posterior otorgamiento de licencias de pesca de balyhoo, como en la Comisión de Seguimiento del Área Marina para la Pesca Responsable del Golfo Dulce; razón por la cual la Junta Directiva, **POR TANTO:**

SESION ORDINARIA  
01-2013

11-01-2013

Responsable de  
Ejecución

**Junta Directiva**

**Dirección General  
Administrativa**

### Acuerda

- 1- Autorizar a la Directora Xiomara Molina Ledezma, para que realice gira a Golfito en compañía de una delegación de pescadores de Guanacaste, a fin de reunirse el próximo miércoles a las 16 horas con pescadores –permisionarios- de licencia de extracción del recurso balyhoo (*Hemiramphus saltator*), para establecer los mecanismos de aprovisionamiento de éste recurso para los diversos torneos de pesca deportiva que se están celebrando en la provincia de Guanacaste.
- 2- Se autoriza a la Administración, el reconocimiento de los viáticos a favor de la Directora Molina Ledezma, saliendo el día miércoles 16 de enero en horas de la  
Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

- madrugada y regresando el día jueves 17 en horas de la tarde.
- 3- De igual manera se autoriza la utilización de la microbús placas 313-58, para el traslado de la delegación de pescadores desde Playas del Coco hasta Golfito y viceversa, así como el traslado de la Directora Xiomara Molina.
  - 4- Se autoriza el reconocimiento de los viáticos correspondientes al operador de equipo móvil encargado del vehículo señalado.
  - 5- Acuerdo Firme

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
014-2013**

Cordialmente;



SESION ORDINARIA  
01-2013

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

11-01-2013

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Responsable de  
Ejecución

**Junta Directiva**

**Dirección General  
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855